

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 043-2024-UNCA



Siendo las 03:00 p.m. del 19 de diciembre de 2024, se reunieron en la Oficina de Presidencia ubicado en el local institucional en Jr. Sucre N° 440-Huamachuco, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMENEZ (Presidenta), Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Vicepresidente Académico), Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA (Vicepresidenta de Investigación) y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría; en conformidad de lo dispuesto en el numeral 6.1.4 y 6.2 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.



Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión, se da apertura a la presente sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

I. INFORMES



La Presidenta invita a los miembros de la Comisión Organizadora a realizar sus informes, respectivamente.

1. Presidenta:

- Informa que la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión nos otorgó la licencia municipal para la habilitación urbana del terreno que tenemos para el proyecto de Tantapusha.
- Manifiesta que se esta avanzando con el tema del arbitraje, señalando que la próxima semana tiene audiencia virtual.

2. Vicepresidente Académico:

- 
- Informa respecto al Concurso de Nombramiento Docente N° 005-2024-UNCA, que tenemos 8 postulantes.

3. Vicepresidenta de Investigación:

- Informa sobre el servicio CRIS que se encuentra atrapado porque el proveedor no está cumpliendo lo estipulado en el TDR, asimismo se ha observado más de una vez su entregable y el proveedor no está cumpliendo con el levantamiento de las observaciones, por lo que se ha derivado el expediente a la Dirección General de Administración para las acciones que correspondan.

II. AGENDA:

El Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA.

1. Con Oficio N° 0400-2024-VPA-UNCA, de fecha 21 de noviembre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, el recurso de apelación interpuesto por el Ing. Kewin Angulo Isuiza en contra de la Carta N° 456-2024-URRHH-DGA-UNCA.
2. Con Oficio N° 0410-2024-VPA-UNCA, de fecha 04 de diciembre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, dar por concluida la encargatura de la Facultad de Ingeniería de la UNCA otorgada al Mg. Luis Alberto Erick Chávez Díaz, y propone encargar la coordinación de la Facultad de Ingeniería al Dr. Jorge Wilmer Elías Silupu.

III. PEDIDOS:

La Presidenta invita a los miembros de la Comisión Organizadora a realizar sus pedidos, respectivamente.

1. **Presidenta:**

- Solicita realizar una actividad de cierre de Ciclo Académico 2024 - II de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

2. **Vicepresidente Académico:**

Solicita incorporar a orden del día el siguiente punto:

- Oficio N° 0417-2024-UNCA-VPA, de fecha 19 de diciembre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, aprobar la modificación del cronograma de las Bases del Concurso Público para el Ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- Oficio N° 0418-2024-VPA-UNCA, de fecha 19 de diciembre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita a la Comisión Organizadora, la designación del Jurado Evaluador del Concurso Público para el Ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA.

3. **Vicepresidenta de Investigación**

- No hubo pedido.

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Con Oficio N° 0400-2024-VPA-UNCA, de fecha 21 de noviembre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, el recurso de apelación interpuesto por el Ing. Kewin Angulo Isuiza en contra de la Carta N° 456-2024-URRHH-DGA-UNCA.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Otorgar un plazo de 1 día hábil, al Ing. Kewin Angulo Isuiza, Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, para que presente su certificado médico expedido por EsSalud, que justifique su inasistencia a la UNCA durante el periodo del 04 al 15 de noviembre del 2024, de acuerdo a la recomendación realizada por el Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica.



2. Con Oficio N° 0410-2024-UNCA-VPA, de fecha 17 de diciembre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, dar por concluida la encargatura de la coordinación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Ciro Alegría del Mg. Luis Alberto Erick Chávez Díaz; y propone encargar la coordinación de la Facultad de Ingeniería al Dr. Jorge Wilmer Elías Silupu, quien ostenta la categoría de docente principal.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Dar por concluida la encargatura de la coordinación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Ciro Alegría del Mg. Luis Alberto Erick Chávez Díaz, hasta el 23 de diciembre de 2024, efectuada con Resolución de Comisión Organizadora N° 152-2024-CO-UNCA de fecha 17 de abril de 2024.

ACUERDO: Designar al Dr. Jorge Wilmer Elías Silupu como Coordinador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Ciro Alegría, a partir del 26 de diciembre de 2024.

3. Con Oficio N° 0417-2024-UNCA-VPA, de fecha 19 de diciembre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, aprobar la modificación del cronograma de las Bases del Concurso Público para el Ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA de la Universidad Nacional Ciro Alegría, a fin de modificar las fechas en los ítems: 7,8,9,10,16 y 17.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Modificar el cronograma de las Bases del Concurso Público para el Ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

4. Con Oficio N° 0418-2024-VPA-UNCA, de fecha 19 de diciembre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita a la Comisión Organizadora, la designación del Jurado Evaluador del Concurso Público para el Ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Conformar el Jurado Evaluador del Concurso Público para el Ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA, integrado por los siguientes docentes principales:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
1	DR. JAVIER JAVIER ALVA	PRESIDENTE
2	DR. CARLO TEÓFILO AGUILAR PEREZ	SECRETARIO
3	DR. AFRANIO DAVID CHOQUEHUANCA PANTA	VOCAL

Siendo las 04:40 p.m. del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dra. Dinesy Palacios Jiménez
PRESIDENTA

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dr. Rigo Félix Requena Flores
VICEPRESIDENTE ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dra. Carmen Yudax Balmiza Meza
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Jean Eberé Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL